I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1534 /

CHIGUAYANTE, 06 OCT. 2010

VISTOS: Resolución Exento N° 3070/2010 de fecha 08 de septiembre de 2010, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el financiamiento para la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento de Barrios; Ord. N° 907 de fecha 27 de septiembre de 2010, de Director de Secplan A Alcalde solicitando su autorización para realizar Contratación Directa de la Obra "Construcción sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Villa Futuro 6" con Fernando Ayala Muñoz; Providencia N° 4438 de fecha 28 de septiembre de 2010 de Alcalde autorizando la Contratación Directa antes citada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Autorízase la Contratación Directa "Construcción sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Villa Futuro 6" con Fernando Ayala Muñoz, por un monto total de $28.784.000.- (veintiocho millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

2. Apruébase las Bases Administrativas y demás antecedentes de la contratación directa "Construcción sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Villa Futuro 6".

3. Nómbrase Inspector Técnico de la Obra a don Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de Dirección de Obras Municipales.

4. Nómbrase como Unidad Técnica de la contratación a la Secretaría Comunal de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE (S)

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ❑ Interesados

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 05/10/10